

## CIERRO Y FIRMO

### Tenerife ante la nueva estructuración regional canaria

Después de publicado mi mal corregido artículo *El hecho diferencial ante el Estatuto*, leo, en una de las últimas ediciones del diario *Noticias*, de Buenos Aires: "Es un pueblo el canario de fuerte y original personalidad, cuyos rasgos tienen un vigor político..."

"La milenaria tradición guanche... dejó en el pueblo canario un robusto espíritu de aquella raza celtípea."

No es, por tanto, el hecho diferencial canario una chonch de historiador caduco, ni un lirismo de poeta imaginativo, sino una realidad efectiva que cada día se produce y se reconoce.

Ahora bien; nada se hace por robustecer y conservar esta propia personalidad, sobre todo en esta nuestra isla Central, Nivaria, y si esto se aprecia desde remotas tierras, no es digno que nosotros permitamos desdibujar nuestra diferencial, confundiendo lastimosamente lo que es una hidalguía y hospitalidad inherente a la nobleza de nuestro carácter, con la cesión de lo que debe ser para nosotros un sagrado patrimonio. No confundamos las ventajas mercantiles del cosmopolitismo ambiente con el tesoro de nuestra espiritualidad, que debemos conservar inmaculado. Además, se da un fenómeno curioso; cuando, por nacimiento ocasional, o por residencia, pudiéramos considerar como canarios a hombres que han llegado a ser figuras en la Historia, no nos hemos ocupado de concederles nuestra representación, ni de estimularlos, para que, compenetrados con nuestro sentir, nos auxilien ni ayuden a consolidar nuestra preponderancia y hegemonía dentro de la Región Atlántica. Así, nadie se acordó de que aquí nació O'Donnell, ni seguimos a Weyler, ni a tantos otros que, análogamente, por aquí han sido; pero, contrariamente, prodigamos a muchos elementos, galeñísimos sin disputa alguna, y a quienes el país proporciona posición y fortuna, tales encomiendas, que les permitimos que desdibujen nuestra diferencial étnica.

...

Desde el punto de vista económico, publicados ya mis artículos *Política y Economía en el Estado y las entidades económicas*, llegó a mis manos el número 244, correspondiente a Julio último, de la revista *Canarias*, órgano de la colonia canaria de la República Argentina, y encuentro en ella reproducido un artículo del diario *La Prensa*, de esa capital, publicado en su número extraordinario de Mayo, con los datos de tributación y los comparativos con las provincias Vascongadas. Todas las cifras allí consignadas son exactas, como no podía menos suscribiendo dicho artículo firma tan cabal como la de mi distinguido amigo D. Francisco Trujillo Hidalgo; pero me parece pertinente y oportuno presentar concretamente lo recaudado en 1930, por el Tesoro, por diferentes conceptos, y las cantidades libradas y pagadas por atenciones de la organización político-administrativa de la provincia de Tenerife. Fue la siguiente:

Recaudado por todos conceptos, menos Timbre, Correos y Telégrafos, 15.212.224 pesetas; por Timbre recaudado por la Delegación de la Arrendataria, 1.843.130; por la Administración Principal de Correos y subalternas por franquico y giro postal, 145.885'31; por la Central y estaciones telegráficas de la provincia, por despachos y giro telegráfico, 702.239'35; cálculo sobre utilidad de Loterías y timbres concertados que son pagados por habitantes en la Península de artículos que se consumen en la provincia de Tenerife, 500.000'00.—Total, 18.403.178'66 pesetas.

Los pagos fueron como sigue, con cargo a los presupuestos de:

Presidencia del Consejo, 228.307'35 pesetas; Gobernación, 2.358.190'13; Guerra, 4.739.992'98; Justicia (obligaciones civiles), 514.070'07; Justicia (obligaciones eclesiásticas), 464.742'98; Fomento, 5 millones 490.130'55; Instrucción Pública, 2.840.359'43; Trabajo, 37.500'73; Hacienda, 406.543'71; gastos en las contribuciones, 248.094'59; participación correspondiente a Ayuntamientos y otras corporaciones, 771.913'07; obligaciones a extinguir, 451.963'35; Marina, 198.197'74.—Total, 19.053.006'74 pesetas.

Dato tomado en el Departamento de San Fernando (Cádiz).

Aunque el señor Trujillo Hidalgo no lo recuerda, en mi folleto *Principio Regionalista*, impreso en 1918, habían cifras de estos particulares de ingresos y gastos, y aunque con las cuantías de entonces, con resultados análogos.

No contradicen en nada estas cifras el que la cuenta del Tesoro del Banco de España se desvirtue y haya que hacer remesas desde Madrid algunos meses, pues hay que tener en cuenta que aquí se pagan también Clases Pasivas, que es una carga general de la Nación, como los cupones de la Deuda, además los anticipos reintegrables y conciertos económicos, etc.; así, como que el total ingreso de Territorial no va a esa cuenta, pues se abona en la cuenta de Reserva para garantía de los intereses de la misma Deuda.

Debe tenerse también en cuenta que los pagos con cargo al presupuesto de Guerra

han disminuido considerablemente, no solo por el ramo de personal, sino por el de suministros.

Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta en los momentos presentes, que los ingresos aumentan, pues los siete meses de este año arrojan un aumento de 1.092.151 pesetas; sin que ello dependa de exacciones eventuales de Puertos Francos, porque en estos mismos meses, y cierre de 31 de Julio, ha bajado en relación con igual tiempo del año anterior, 105.763 pesetas, por estos derechos.

A muy serenas reflexiones se prestan estas cifras y las breves consideraciones que hemos hecho, y máxime si se tiene en cuenta que los conciertos económicos en vigor con Vascongadas son de 28 mil 380.000 pesetas con Vizcaya; de 10 mil 050.000 con Guipúzcoa; y de 1.570.000 con Alava; y el de Navarra, de 5.750.000 pesetas.

Ni por el montante total de nuestra provincia, en relación con las concertadas, ni por la diferencia entre gastos e ingresos, hay razón para considerar difícil un concierto con el Estado nacional.

Es cierto que el Estado subvenciona los puertos de Canarias, que dejaron de ser Puertos de interés general para pasar a Grandes puertos nacionales PORQUE NO SOLO el interés general de las islas estaba en ello, sino que el honor de España era envuelto, toda vez que Francia construía un gran puerto en su colonia de Dakar, y otro en el territorio de protectorado marroquí de Casablanca. Además de que cuando el Estado ha concedido subvenciones o anticipos reintegrables a líneas de ferrocarriles ningún beneficio directo ha recibido Canarias.

También es cierto que el Estado contribuye con sumas importantes a la construcción de carreteras y embarcaderos económicos, pero no es menos cierto que es de las provincias peor dotadas de medios de comunicación, y que, como decía muy bien el diario *La Prensa*, hace pocos días, la provincia contribuye con sus impuestos voluntarios sobre rodaje y exportación a las obras de unos y otros.

Por todas estas razones no ha debido quedar en pie, y con estado parlamentario, la manifestación que se atribuye al señor ministro de Hacienda, de que "hay que cerrarse los ojos para no ver la sangría que Canarias hace al Tesoro".

...

Después de publicados mis artículos: *Oportunidad del Estatuto, Orientación del Estatuto, Razones históricas para el Estatuto y La República federada Canaria y la República autónoma de Tenerife*, algún periódico ha dicho que antes que nada aquí hay un problema de urbanismo. Efectivamente, para ejercer la hegemonía en la Región y tener verdadera preponderancia sobre el resto del archipiélago, no bastan los antecedentes y las influencias de que se disponga, sino que las realidades afirmen el derecho. Por suerte, la urbanización de la capital ya está comenzada con obras tan indiscutibles como la Rambla XI de Febrero, el Puente de Galerán y la Avenida Marítima, con la calle de San Sebastián, que ya componen un gran sector de lo que pudiera ser paseo de ronda. Falta que la visión del porvenir sea amplia, para que las reformas sucesivas no resulten inaprovechables dentro de pocos años, por acercar demasiado el horizonte visible.

Por ello es posible que si las comisiones a punto de nombrarse por el Cabildo y Ayuntamiento, para convenir respecto a solares en la Avenida Marítima, mediten sobre el futuro, más o menos remoto, pero futuro al fin, de la capital de la Región canaria, convengan en que no debe edificarse en la Avenida, sino dejarla con la máxima amplitud para que sea un magnífico paseo de ribera, un amplio acceso a la estación de ferrocarril, y un andén central espléndido donde puedan ser colocados kioscos para toda clase de artículos para turistas, en medio de una colección inmejorable de palmeras variadas.

Si no hubiera de tomarse como episodio de Julio Verne, yo diría que he soñado con los Ayuntamientos de Santa Cruz, La Laguna, Tegueste y Rosario se habían fundido; que los dos primeros y el Cabildo Insular habían comprado todos los terrenos limítrofes con los dos primeros kilómetros que la carretera del Sur y que allí se estaba edificando el edificio para dicho Cabildo, el Palacio de la Mancomunidad, el de Correos y Telégrafos, y la nueva Delegación de Hacienda; que había barrios, en los alrededores, de preciosos chalets, y que todos los costados de las carreteras de Santa Cruz-Laguna y primer trozo de la del Rosario estaban edificadas, y como la línea del Tranvía insular tenía un servicio cómodo y económico de circunvalación, por ambas carreteras, casi todos los propietarios y grandes terratenientes de la isla tenían agradables residencias, dotadas de agua de Araca, en todas las inmediaciones del gran campo de aterrizaje para aviones, que se había allanado entre La Cuesta y la Higuera. Los funcionarios de aquellas dependencias habitaban en las barridas modernas confortables y económicas edificadas al amparo de las disposiciones sobre cooperativas para casas de funcionarios y de las facilidades del Instituto Na-

cional de Previsión. La ciudad se denominaba Tenerife, capital de la República de Nivaria, que contaba con seis tenencias de Alcaldía, tan bien montadas como en las más grandes urbes, con dependencias municipales anexas en Toseal, Cabo, Villa Benítez, Higuera, Adelantado y Antigua, y con Juzgados municipales correspondientes, además de las Alcaldías de barrio, con Juzgados en La Esperanza, Sobradillo, Tegueste, Tejina, Punta Hidalgo, Valle Guerra y Guamasá; componían un término municipal con que la isla se había superado, y había determinado no solo una sensación material de gran capital, observable desde el Atlántico, en cuanto de día o de noche se acercaba cualquier buque a nuestras costas, sino que daba la impresión indestructible de que no en otra parte podía estar ni residir la capital de la Región Atlántica.

La labor de urbanismo ha de ser de conjunto y rápida; no entra el turista, ni el visitante, a analizar si se han gastado pocos o muchos millones en la distribución de agua a presión, y si el alcantarillado, aunque no perfecto y pequeño, remedia por el momento las necesidades higiénicas; el visitante espera encontrar la obra urbana que han desarrollado durante los años indignos todas las capitales de provincias, y muchas poblaciones cabezas de Partido, y no las de superior categoría, desde Cádiz a Barcelona, sino las de tercera clase, como Guenca, Teruel, Avila, Soria y Guadalajara.

Tenerife debe tener presente en todo momento que la actual ciudad de Las Palmas, aspirante a la capitalidad regional, está formada por el primitivo Real de Las Palmas, que hoy es el barrio de Vegueta, el moderno y perfectamente trazado y urbanizado barrio mercantil de Triana, y el barrio marítimo y obrero del Puerto de La Luz, que forman un conjunto que, nadie mejor que los excursionistas, próximos a salir para visitar aquella isla hermana, podrán apreciar.

El retraso de un siglo que llevamos, en cuanto a urbanismo y desdiciendo el aspecto material de preponderancia, descausando en nuestro mejor derecho, nos obliga ahora a desarrollar una labor intensa de superación, a realizar por todo Tenerife, no solo por los habitantes de la capital.

Esta obra trascendental e inaplazable es necesaria, tanto si la República es unitaria como si es federal, tanto si vuelve la Monarquía, como si se implanta en España una Dictadura blanca, como si se implanta una roja.

Desprecio el vacío que me hagan los profesionales de la política, porque jamás he vivido de ella, ni siquiera he figurado afiliado a ningún partido como no sea al regionalista; y a los indiferentes, solo me permito pedirles que se fijen en la enorme responsabilidad que contraen por omisión, y que me crece autorizado para hablarles así porque pude vivir tranquilo sin dedicar mi capital y mis actividades a fomentar los intereses del país, y premeditadamente no lo hice, e igualmente haría si cien veces me volviera a encontrar en el mismo caso; y porque jamás, cualquiera que sea la vicisitud pasada, he pensado siquiera que yo ni mis hijos pudiera pesar sobre ningún presupuesto, ni municipal, capital, ni provincial, ni otro organismo de carácter público, no puede pensarse que me mueve ningún pequeño propósito.

No creo ser un vidente, pero tengo una íntima y honda impresión de estar en posesión de la verdad que predico: Tenerife necesita, le es urgente, porque luego será tarde, un concierto general económico con el Estado nacional, una autonomía político-administrativa con los límites que se fijen en su Estatuto, y una urbanización y superación de su capital insular.

El grado de autonomía debe ser bastante para legislar sobre materias pecuniarias, tales como que la sindicación sea forzosa para cada gremio de producto exportable, y federados en la Unión de Exportadores; ser subvencionados para el sostenimiento de una flota frutera, para poder inclinar la exportación hacia el Bósforo como hacia Yanquilandia. Así lo apunté en mi contestación a la encuesta de *Proa*, y me ratifico en que es la única manera de que Tenerife y la provincia puedan sobrelevar el desequilibrio económico-mercantil y social que sufre el Mundo, y España en particular, y que se agudizará probablemente.

Todo esto podrá tomarse como se quiera, hasta como síntoma de desequilibrio mental; nada sobre ello me ha de molestar ni mortificar. Solo ruego que no se olvide lo dicho, puesto que ningún concepto ha sido de palabra que pueda llevarse al aire, sino que lo ansiado y preconizado escrito queda en papel, y firmado va por él.

José GUTIERREZ PENEDO.  
Madrid, 3 Septiembre de 1931.

SE ALQUILA  
la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Rente toda clase de comodidades y adelantos modernos.  
Informes, en esta imprenta.

## Los servicios de Correos

### La Estafeta de Aleance

#### El nuevo horario

El administrador de Correos, señor Abad Peruchio, ha dispuesto la siguiente reorganización en el servicio de la Estafeta de Aleance situada en la calle de San Francisco:

Lunes, jueves, viernes y sábado, de 4 a 6 de la tarde y de 9 a 10 de la noche.  
Martes y miércoles, de 4 a 6 de la tarde, Domingos, de 9 a 10 de la noche.

El servicio estará limitado a la correspondencia ordinaria y certificada (cartas).

Por las tardes se admite correspondencia para cualquier destino.  
Por la noche se admite solamente aleance para Las Palmas y Península.

### Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 16 del actual mes, en esta capital está de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido.

### Los buques de recreo

### Llega a nuestro puerto el pailebot inglés 'Mabel Taylor'

En las últimas horas de la tarde del domingo último fundó en el puerto de esta capital, el pailebot inglés, de 47 toneladas, dedicado al recreo de sus propietarios, *Mabel Taylor*, que viene al mando de su capitán, Mr. Cochran.

Dicho buque, que procede de Gibraltar, ha sido despachado para el puerto de La Luz.

### En la isla de la Palma

### Los efectos de un temporal

Queda interceptado el tránsito en una carretera

Diecinueve oficialmente de Santa Cruz de la Laguna, que un fuerte temporal ha interceptado el tránsito de la carretera en el lugar conocido por *Portada de Breña Baja*, en la playa de Bajamar.

### Les usted

### GACETA DE TENERIFE

### De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Pelayo López	12.344'73
" Rafael Pérez y S. Pinerlo	2.276'72
" Vicente González	1.860'61
" Ernesto Díaz Llanos	375'00
" Rogelio Suárez	10.266'30
" Antonio Santana	1.250'00
" Antonio Acea	246'75
" Santiago Taular	376'20
" José de la Rosa	2.998'00
Sr. administrador de Prisiones	5.000'00
" Administrador de Correos	440'00
" gobernador civil	123'38

### Notas de "foot-ball"

### Victoria F. C., 3-Union, 1

En el campo del Hespérides, de La Laguna, el lunes último contendieron, con carácter amistoso y ante una concurrencia bastante regular, los equipos campeones de Gran Canaria y Tenerife, Victoria F. C. y Unión, respectivamente.

El partido resultó sumamente monótono, faltar de todo interés, sin los alicientes esperados.

Y terminó con el triunfo del Club del Puerto de La Luz, por tres goals a uno, marcado por Mesa II.

### Para distraerse

### Un aristócrata se dedicará a "chauffeur"

Según anuncian de San Sebastián, don Daniel Carballo y Prat, conde de Praderre, ex embajador en La Haya, ha manifestado al ex alcaide de San Sebastián, señor Lañete, que ha decidido hacerse *chauffeur de taxi* en París, con objeto de distraer sus ocios.

El mes pasado compró un taxi, con el que trabaja desde hace dos semanas.

—Estoy contento—dice—no sólo por los ingresos que pienso enviar a los pobres, sino por la distracción que me produce. De diez a doce de la mañana presto servicio y a esta hora voy a almorzar a mi círculo, dejando el coche a la puerta con la bandera bajada. Después, de una a seis, vuelvo al trabajo, y después de cenar frecuento los teatros.

## LA ACTUALIDAD NACIONAL

### El proyecto de Constitución y los dictados de la Etica

#### UNA CUESTION PREVIA

Debemos ante todo plantear una cuestión previa: ¿es este un asunto de magna trascendencia que no puede solucionarse de cualquier forma; un problema—sigamos llamándolo así—complejo y arduo que ha de tratarse con el máximo cuidado y respeto, o bien una simple preocupación de carácter sentimental que en el terreno jurídico carece de importancia?

El actual ministro de la Guerra, señor Azaña, consideraba en uno de sus discursos el problema religioso como una cosa clara y prejuzgada; como un problema íntimo de conciencia y no político; como una actitud del Estado frente a un cierto número de ciudadanos que viven hábito; y el de Justicia, en su comentario a la Pastoral colectiva de los Obispos españoles, con frases y comparaciones poco afortunadas daba a entender un concepto muy semejante del problema. La simple observación de la conmoción intensa que el asunto ha producido en la conciencia nacional y que se manifiesta, de un lado en las exposiciones, protestas, firmas, visitas de comisiones a la Presidencia del Consejo y actitudes poco tranquilizadoras de algunos sectores regionales, y de otra, en los ataques, las críticas, las burlas, y las imputaciones de la Prensa avanzada; la pasión, que enciende en la misma Asamblea el roce del asunto, son una clara prueba de que no se trata de una cuestión superflua que pueda plantearse y resolverse a flor de superficie, sino de algo muy hondo y trascendente que afecta a lo más entrañoso de la vida nacional y debe preocupar a los encargados de dar al país, en una nueva Constitución, la futura norma fundamental jurídica.

La libertad religiosa, escribe un autor nada sospechoso (Sansone), mira al hombre en una de sus más racionales manifestaciones, en sus relaciones con el principio moral, divino, sobrenatural, en su tendencia al infinito. El objeto de ella no es mundano, no se refiere al hombre en cuanto quiere desarrollar sus actividades para adquirir prosperidad y bienes de este mundo, sino en cuanto quiere estar en espirituales relaciones con un ideal celeste, en el cual cree deber reponer su fe, aplacar el sentimiento religioso que, sin duda, es uno de las más naturales sentimientos y más necesarias atenciones del espíritu humano. Este sentimiento está compenetrado en tal forma en la naturaleza espiritual de la humanidad, que una de las mayores, más continuas y más agudas preocupaciones de esta ha sido, es y será siempre la Religión...

Ella ha penetrado en la familia y ha sido adorada, ha venido en medio de los pueblos y se los ha alzado; ha querido hasta penetrar en el Estado y se ha mezclado con él de tal suerte, que a veces han parecido estar confundidos Religión y Estado. La Religión reclama la atención, no sólo del teólogo, del moralista, del filósofo, sino, además, del publicista. La historia política de las sociedades humanas, antiguas y modernas, atestigua que la Religión ha sido uno de los principales elementos que han informado las instituciones civiles. La historia del Estado antiguo y moderno demuestra, como a cada paso la Religión se ha encontrado con él o para armonizarse y estar juntos o para estar divididos y combatirse."

No es ni puede ser la cuestión religiosa en ninguna parte, y mucho menos en España, un problema de superfluo análisis; la Religión penetra y se extiende demasiado en la organización social para que pueda considerarse como asunto de poca monta. Ni es tampoco un simple problema íntimo de conciencia. "Evidentemente la Religión, ha dicho un importante diario nacional ("El Debate"), en un sentido subjetivo, es un problema de conciencia. Pero no es menos elemental que la conciencia humana no está recluida en un círculo de imanentismo psicológico. El más vulgar de los filósofos no osaría negar con la tranquilidad del señor Azaña, que los actos de la conciencia son trascendentes de un modo esencial, y que por lo mismo la Religión pasa del culto interno al externo, del individual al colectivo y crea en la esfera práctica de su manifestación una moral definida que, socialmente hablando, establece no sólo relaciones recíprocas entre los hombres, sino normas de conducta para con el Es-

tado, y aun de los mismos Estados entre sí. Así los seres religiosos imprimen carácter a las asociaciones colectivas y se lo imprimen de hecho al Estado, cuando las ideas y los sentimientos de una Religión son compartidos por la inmensa mayoría de los ciudadanos. Entonces es exigible al Estado proteger la conciencia religiosa y acomodar a ella sus leyes." Este principio, continúa diciendo el mismo diario, se ha impuesto en la vida política contemporánea. Y no aludimos aquí a la protección que constitucionalmente se dispensa en casi todos los países a las confesiones religiosas. Para velar por la paz social—precisamente porque el problema religioso no era de tan fácil solución ni de tan exiguo relieve como prevé el señor Azaña—, se ha estipulado en el Mundo toda una larga serie de tratados internacionales llamados de las Minorías, en los que fundamentalmente se han comprometido las potencias a respetar y proteger a las Minorías religiosas. Es más. A todos los países se exige, como condición de ingreso en la Sociedad de las Naciones, y en beneficio de la paz mundial, una declaración de respeto y amparo para las Minorías respectivas. Vea, pues, el citado ministro si no como principio, ni como hecho, se puede desligar de la política de un Estado el problema religioso. Y piense, además, si es "a fortiori" más digno de consideración en un país como el nuestro, en que la Religión católica es patrimonio no de las minorías, sino de la inmensa mayoría de las conciencias—aquí no hay minorías oprimidas—sobre las que, por otra parte, gravita el peso de una historia tradicionalmente religiosa."

Porque es digno de consideración en sí mismo el problema religioso; y cuando faltaran otras potísimas razones, porque es católica la inmensa mayoría de las conciencias, debe tratarse en España con el máximo respeto y la más serena reflexión. Aquí no se puede enfocar el asunto como una teoría abstracta abierta a la libre discusión en los tratados de Derecho constitucional, donde cada cual la expone y la resuelve según sus personales convicciones, sino como un hecho concreto, positivo, circunstanciado, específicamente diferenciado que, frente a todas las concepciones idealistas, ofrece una de aquellas condiciones reales a que debe atemperarse una Constitución, si con ella se busca para el Estado un desenvolvimiento pacífico y tranquilo.

¿Lo hace así la proyectada Constitución de la República española?

J. GARCIA ORTEGA.  
Tenerife, Septiembre de 1931.

### Notas de información

### Comandancia de Marina

Se ha soldado un atún provisto de una anilla para hacer estudios biológicos

En esta Comandancia se han recibido noticias de que de Lisboa, y con una inscripción en una anilla que dice: "Acuario Lisboa—Portugal número 2", se ha dado suelta a un atún vivo con el fin de hacer estudios sobre la biología y emigración del mencionado pescado.

Ruega la Embajada de Portugal se dé publicidad a la noticia con el fin de que el atún fuese hallado se dé cuenta del lugar y circunstancias de su pesca.

### Una instancia

Se ha recibido para su informe una instancia de don Vicente Bencomo Padilla, en que solicita autorización para instalar una grúa y transportador aéreo, para facilitar las operaciones de embarque y desembarque, en el lugar llamado *Baja de las Flores*, zona marítimo-terrestre de Hermigua.

### Patrón de cabotaje

También se ha recibido el título de patrón de cabotaje a favor de don Miguel Acosta Alfonso.

### Varias denuncias

### A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa dice al Juzgado de Instrucción, de esta capital, que los individuos conocidos por *El Matín* y *El Chatao*, hurtaron a Luis Hermes Ortega un cerucho valorado en 25 pesetas.

—También da cuenta la Policía al Juzgado municipal, que Juan Perero y Perero hurtó varias granadas de un jardín situado en la Rambla XI de Febrero.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Ecos de sociedad

Viajes
Con objeto de pasar una temporada en esta isla, a fines del actual mes de Septiembre...

Rodas distinguidas
En el Oratorio particular de los señores de Manrique de Lara y Massieu...

Teatrón y cine
EN ESTA CAPITAL
Cinema Victoria
A las ocho de la noche, por última vez...

EN LA LAGUNA
Teatro Leal
A las seis de la tarde, gran función popular con la película...

Parque Victoria
A las seis y media de la tarde, por última vez...

¿CALLOS?
usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO...

LA FUNERARIA
SERVICIO PERMANENTE
IMELDO SERIS, 108
TELEFONO 581

EL CAMELLO es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

El domingo último, por la mañana...

Magnesia Calcinada
"ERBA"
Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida...

Clinica Oftálmica
SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez
OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.-Avenida San Sebastián.

na, se verificó en esta capital el entierro del ingeniero director de la Sección Agronómica don Rodolfo Godínez Díez.

En la presidencia del duelo figuraba el gobernador civil, señor Rubio Carrión; primer teniente de alcalde, señor Calzadilla y otras muchas personas.

Asistieron al acto numerosas personas, formado parte de la comitiva elementos de todas las clases sociales.

Con tal motivo reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Enfermos
Se encuentra gravemente enferma en esta capital la señora esposa de nuestro convecino don Jorge Morra.

En La Laguna se encuentra enfermo el presidente de aquella Asamblea de la Cruz Roja, nuestro respetable amigo don Luis Pozuelo González.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 15 Septiembre 1931
Temperatura máxima, 28'8.
Temperatura mínima, 19'7.
Humedad relativa media, 49 centésimas.

Teatrón y cine

EN ESTA CAPITAL
Cinema Victoria
A las ocho de la noche, por última vez, la superproducción Fox "Siete caras".

EN LA LAGUNA
Teatro Leal
A las seis de la tarde, gran función popular con la película, en seis partes, "Los hijos del trabajo".

Parque Victoria
A las seis y media de la tarde, por última vez, la superproducción First National Pictures, selección Luxor, "La minidette neoyorkina".

¿CALLOS?
usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO...

LA FUNERARIA
SERVICIO PERMANENTE
IMELDO SERIS, 108
TELEFONO 581

EL CAMELLO es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

El domingo último, por la mañana...

Magnesia Calcinada
"ERBA"
Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida...

Clinica Oftálmica
SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez
OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.-Avenida San Sebastián.

Vida judicial

Juicio para hoy
En la mañana de hoy se celebrará en el salón de Justicia de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria, contra Ernesto Hernández Llanos, hecho ocurrido en el término de Santa Ursula al atropellar el procesado con el camión que conducía a un ciclista, que falleció a consecuencia de las heridas que sufrió.

Este juicio es el primero que se celebra ante el Tribunal del Jurado, que lo integran ocho personas, que se sortearán de las 24 ya elegidas por el término de La Laguna.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado, señor Díaz Bethencourt.

La apertura de los Tribunales

Terminado el período de vacaciones, ayer se verificó la apertura de los Tribunales, quedando constituido el de esta Audiencia en la forma ordinaria.

Por haber finalizado ayer la licencia de verano que disfrutaba en Icod, ayer se posesionó de la Presidencia de esta Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz, cesando el magistrado don Julián Fornies en el desempeño de la misma.

Toma de posesión

Ante la sala de esta Audiencia tomó ayer posesión de su cargo el nuevo secretario de la Sección de lo civil, don Miguel Galo Barca Solano, cesando en el desempeño interino de dicha secretaría don Pedro Pinto de la Rosa.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

Próximas elecciones

Para diputados a Cortes Constituyentes

El "Boletín Oficial" último publica un decreto del Ministerio de la Gobernación convocando a elecciones a diputados a Cortes para cubrir la vacante producida por la renuncia que ha hecho del acta por esta circunscripción don Alejandro Larroux, y cuya parte dispositiva está redactada en los siguientes términos:

"Artículo único.—El domingo 4 del próximo mes de Octubre se procederá a la elección de un Diputado a Cortes Constituyentes por la circunscripción de Almería; uno por la de Badajoz, uno por la de Baleares, dos por la de Barcelona (capital), uno por la de Cáceres, dos por la de Granada, (provincia), uno por Guadalupe, dos por la Huesca, dos por la de Jaén, uno por la de Madrid (capital), uno por la de Sevilla (capital), uno por la de Santa Cruz de Tenerife, uno por la de Valladolid, dos por la de Valencia (capital), dos por la de Valencia (provincia), uno por la de Vizcaya (provincia), uno por la de Zaragoza (provincia), cuyas elecciones se verificarán con arreglo a las disposiciones de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 y decreto fecha 8 de Mayo último."

Cabildo Insular

La Dirección general de Telégrafos ha accedido a la propuesta de oferta de una parcela de terreno en Taco, formulada por el Cabildo Insular, para el nuevo emplazamiento de la Estación radiotelegráfica.

Fuentes públicas

La Alcaldía de La Guancha ha trasladado al Cabildo acuerdo de aquel Ayuntamiento solicitando una subvención para el arreglo de las fuentes públicas de aquel término.

Locales-escuelas

La Inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, visitó ayer tarde los locales de la Casa de Huérfanos y Desamparados que se destinan para escuelas, levantándose acta de creación definitiva de una escuela graduada en dicho Establecimiento.

Canal de Araya

Comunidad de bienes y derechos
Los señores coparticipes y demás personas y entidades interesadas en el arriendo de las aguas de esta Comunidad, para la próxima temporada, deberán dirigir sus peticiones, por escrito, a esta Gerencia, 25 de Julio número 25, hasta el 30 del corriente, en que se procederá a la adjudicación con arreglo a las bases aprobadas por el Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Septiembre de 1931.—El gerente, E. Sansón.

FUMEN

"CHESTERFIELD"
Cigarrillos de fama universal

Gobierno civil

Visitas
Han visitado al gobernador civil la inspectora de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio y la maestra nacional de esta capital doña Dolores Cano García.

También visitó ayer al gobernador civil el estudiante linierfeño don Luis Ramos Expósito, que regresa de la Península después de haber visitado en Jaen la tumba de los capitanes Galán y García Hernández, cuyo estudiante saludó al señor Rubio Carrión en nombre del alcalde de Sevilla y de la Tertulia Republicana de la misma ciudad.

Igualmente acudió ayer al Gobierno civil cumplimentando al señor Rubio Carrión, el presidente de la Audiencia don José Ramón Fernández Díaz.

De interés agrícola

La reunión de mañana en el Círculo Mercantil

Para mañana, jueves, a las diez de la mañana, en el Círculo Mercantil, de esta capital, está convocada la Asamblea general de la Asociación Patronal Agrícola de esta provincia, para dar cuenta de la aprobación de los Estatutos de la misma y la designación de los señores que han de constituir la primera Junta Central de Gobierno de la misma.

La gran importancia que en lo sucesivo ha de tener esta Asociación en la resolución de los múltiples problemas relacionados con nuestra riqueza agrícola y los propósitos que animan a sus organizadores en defensa y fomento de los valiosos intereses por ella representados, hará que a la reunión de mañana asistan los más importantes elementos agrícolas de todos los pueblos de esta provincia.

Ayuntamiento

Prórroga de plazos
A varios propietarios se les concede un nuevo plazo para que procedan a pintar y enjalbegar las fachadas de las casas que se les indican respectivamente.

Inspección sanitaria
Al jefe de Higiene urbana se le ordena gire una visita de inspección a las casas número 13 de la calle de Cañón Curvo y la número 3 en las Mesetas, e informe de sus resultados.

Alumbrado
A don Inocencio González se le ordena proceda a dotar de luz eléctrica la casita número 24 de la calle de Serrano.

Arreglo de una arquilla
Al aparejador municipal se le ordena el inmediato arreglo de la tapa de una arquilla frente a la casa número 40 de la Rambla XI de Febrero.

Información militar

Retiro con fijación de haber
Se han recibido en la Comandancia Militar de Canarias (antigua Capitanía general) certificados de concesión de retiro con fijación de haber que les corresponden, expedidos a favor del capitán de la R. T. C. don Francisco Domínguez González, oficiales segundos de Oficinas militares don Francisco Raül Luengo, don Adriano Pinedo Hernández y don José Hernández de León Otero, capitán de Infantería don Luis Guance Aucarape y tenientes de dicha Arma don Manuel Cabrera Marrero y don Antonio García Castriello.

Dichos documentos, que son necesarios para la acreditación de los devengos en la Delegación de Hacienda de esta capital, serán entregados en esta Comandancia a los interesados mediante la justificación de su personalidad.

Servicio de la plaza para hoy
Parada.—Cárcel, Infantería.
Jefe de día, el comandante de la Caja

Recluta número 59 don Luis Miranda Núñez.

Imaginería, el comandante del Grupo Mixto Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.

Hospital y Provisiones: Infantería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en la Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife, a las nueve horas, un sargento de Artillería y otro de Infantería.

De unas oposiciones

Nuevo práctico del puerto de La Luz

Han terminado en la Comandancia de Marina de Las Palmas los exámenes entre capitanes de la Marina mercante, con objeto de cubrir la vacante de práctico en el puerto de La Luz.

Para optar a dicha plaza habían presentado instancia los siguientes capitanes: don Antonio de las Casas, don Angel García, don Carlos Schwartz, don Pedro Cantero Arocena, don Sixto Lecuona y don Vicente Galvo Vera.

Los ejercicios fueron brillantes en los diferentes temas objeto de la oposición, por casi todos los opositores; no obstante, el capitán don Vicente Galvo Vera, perteneciente a una flota de Barcelona, demostró, a juicio del Tribunal, y de los propios opositores, que merecía la plaza.

El máximo de puntuaciones era 13; y el promedio obtenido por el señor Galvo fué de 12.

Será, pues, designado práctico del puerto de La Luz, el señor Galvo Vera.

Actualidades

La llegada del vapor alemán Orotava

El vapor frutero alemán "Orotava", que tiene anunciada su salida para el jueves de la próxima semana, día 24, ha diferido para el viernes 25, y en lo futuro se establecerá el servicio regular frutero para todos los viernes por la noche.

Los éxitos del ventrílocuo Marrero

En el casino Unión y Recreo, de Tacoronte, dió una función en la noche del domingo último, ante numerosa concurrencia, el notable ventrílocuo Marrero, quien fué muy aplaudido en los diversos experimentos que realizó con sus muñecos autómatas.

Correspondencia de la Península

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Cádiz" se recibirá esta tarde correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará a este puerto el viernes, zarpando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Los jardines de la Alameda del muelle

Nos han llamado la atención varias personas, queja que nosotros hemos podido comprobar, con respecto al abandono en que se tienen los jardines de la Alameda del muelle.

Estas personas a que nos referimos nos han denunciado que varios moxalbetes se entretienen en arrojar piedras a las palmeras allí existentes, con el fin de recoger unas semillas que dan dichos árboles, ocasionando las piedras al caer desperfectos en los azulejos que circundan los jardines y árboles, a más del grave peligro que representa para las personas que pasean por aquellos lugares.

No estaría de más que por la autoridad a quien correspondiera se ordenara el corte de esas semillas, que no producen ningún beneficio, disponiendo también que se ejerza una vigilancia en dicha Alameda.

Tampoco estaría de más que se dispusiera el corte de algunas hojas de las palmeras, que casi arrastran ya en el suelo.

MUEBLES

se venden. Informarán: La Rosa número 46.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Joven que perece ahogado

Dicen de Santa Cruz de la Palma, que en Puntallana ha perecido ahogado, en ocasión de encontrarse bañando, el joven de 14 años Dámaso Cabrera y Cabrera.

Presos que se fugan de una Cárcel

En este Gobierno civil se han recibido noticias telegráficas de la Gomera, participando que los presos por robo Antonio Alonso Herrera, de 35 años, natural de Tejita (Las Palmas); y José Ramos Plascencia, de 48 años, natural de Vallehermoso, se han fugado de la Cárcel de San Sebastián.

Un accidente automovilista

En la llamada "Curva de Carlaya", cerca de la plaza de Santa Ursula, chocaron anteayer el camión número 2744, del vecino de la Victoria de Acentejo Santiago Castiella Martín, y el automóvil 1081, de servicio público, conducido por el "chauffeur" Fernando Rodríguez y González, natural de Icod.

En el camión viajaban heridas dos mujeres y un peón, marido de una de ellas; y el automóvil iba lleno de pasajeros.

Dos de los ocupantes del camión resultaron heridos.

El choque fué violentísimo, quedando ambos vehículos destrozados y no malandose todos sus ocupantes por un verdadero milagro.

Un niño herido

Cuando en Las Palmas marchaba por la plaza de San Bernardo con dirección a la calle de Viera y Clavijo el niño de 13 años de don Juan Romero Padrón, con domicilio en la calle Real del Bisco de San Nicolás, montado en una bicicleta de alquiler, tuvo la mala fortuna, debido a la velocidad adquirida por el vehículo y a su poca práctica en el manejo, de lanzarse contra la "guagua" que, conducida por su propietario, Narciso Rodríguez Reyes, "guagua" que avanzaba en sentido contrario.

Debido al encontronazo, el joven salió del asiento de la bicicleta yendo a estrellarse contra el parabrisas de la "guagua", que resultó roto, siendo trasladado el joven a la Casa de Socorro de Vegueta, donde los médicos de guardia le asistieron de confusión y erosiones en el codo izquierdo y región frontal, calificadas de pronóstico grave.

Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.

Domicilio: Duggi número 17

Advertisement for JUGO DE LOTO INTEA, featuring a woman's face and text about skin care and beauty products.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a person and text about health benefits and a jarabe product.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Large advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, including an illustration of a person and detailed text about its benefits for children and general health.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

La apertura de curso en las academias militares

Madrid 15 255.—De Toledo se reciben noticias expresando que en la mañana de hoy dará comienzo el nuevo curso en las Academias militares de Infantería, Caballería e Intendencia.

Añaden que no habrá ceremonia alguna.

El número total de alumnos asciende a 493 en las tres Academias.

La Sociedad de Naciones

Llegan despachos de Ginebra diciendo que la Asamblea de la Sociedad de Naciones, acordó la reelección de España como miembro del Consejo de la Liga.

La Comisión de Responsabilidades en Jaca

De Zaragoza dan cuenta de la llegada de la Comisión de Responsabilidades que entienda en el proceso de Jaca.

Añaden que los comisionados recibieron declaraciones expresivas e interesantes.

Agregan que siguieron la ruta emprendida por la columna del capitán Galán.

Hoy regresó la Comisión a Madrid.

El Congreso de Estadística

Madrid 15 1730.—Esta mañana se celebró en Madrid la apertura del Congreso Nacional de Estadística.

Presidió el acto el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Pronunciaron discursos el alcalde de Madrid, don Honorato Castro y el presidente del Instituto Francés, señor Lalou.

Hizo el resumen el señor Alcalá Zamora.

Los conflictos sociales en la Península

Huelga general en Granada

Madrid 15 255.—De Granada se reciben noticias comunicando que los sindicalistas intentaron celebrar un mitin, no obstante haber sido prohibido.

Intervino la Benemérita, que desalojó el local.

A consecuencia de la suspensión del mitin, ayer declararon la huelga general por 24 horas, la que comenzó esta mañana.

Añaden que los huelguistas ejercieron coacciones, habiendo conseguido el paro de unos 8.000 hombres.

Dicen por último que reina tranquilidad.

La apertura de los Tribunales de Justicia

La promesa de fidelidad

Madrid 15 1740.—Esta mañana, con motivo de la apertura de los Tribunales, tuvo lugar en el Tribunal Supremo, el acto de renovar el juramento por la promesa de fidelidad a la República, los magistrados y funcionarios de la Fiscalía.

La apertura

Al mediodía se verificó en el Supremo la apertura de los Tribunales de Justicia, revistiendo el acto gran solemnidad.

Presidió el ministro de Justicia, señor Ríos, que pronunció un discurso.

De Cataluña

Detención del teniente coronel Fernández Valdés

Madrid 15 255.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que por orden de la Comisión de Responsabilidades, ha sido detenido el teniente coronel retirado, señor Fernández Valdés.

Dicho militar, desempeñando el cargo de juez permanente de la Capitanía General de Cataluña, incoó multitud de sumarios durante el período de Dictadura, entre ellos el del complot de Garraf.

El señor Fernández Valdés fué conducido a la Jefatura de Policía, donde quedó detenido.

Excitaciones de "Solidaridad Obrera"

También dan cuenta de Barcelona de un artículo publicado en el periódico "Solidaridad Obrera".

En dicha información se excita a la defensa nacional, contra los ataques de las autoridades a la Confederación General del Trabajo.

Se excita a esa defensa diciendo que se precisa llevarla a cabo "cueste lo que cueste y caiga lo que caiga".

Huelga que se resuelve

Madrid 15 1730.—De Barcelona comunican que se ha solucionado la huelga planteada en Calella.

También dicen que ha sido recogido un periódico de marcada tensión izquierdista.

Estudiante detenido

También dan cuenta de Barcelona de haber sido detenido el estudiante Antonio Ros, por repartir un periódico izquierdista.

A disposición de la Comisión de Responsabilidades

Las anteriores noticias comunican que ha salido para Madrid el jefe del Ejército, don Cristóbal Castro, que se encuentra a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Desmintiendo rumores

Dicen por último de Barcelona que el alcalde, en su conversación con los periodistas, ha desmentido los rumores circulados, asegurando haberse registrado algunos casos de peste bubónica.

Se venden o arriendan

unos almacenes grandes situados en la calle de Los Molinos junto a la Avenida de San Sebastián. Son propios para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos así como también para instalación de fábrica de tabacos o negocio análogo.

Dará razón don Manuel Corbacho calle de Villalba Hervás, número 7, accesoria.

Del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid 15 1730.—El Consejo de ministros anunciado para hoy comenzó a las once de la mañana, terminando a las dos de la tarde.

Lo tratado en Consejo

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, a la salida del Consejo facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según la nota, el presidente dió cuenta al Consejo de la inauguración del Congreso de Estadística.

Los ministros deliberaron acerca de la necesidad de apresurar el debate de la Constitución.

Se aprobó un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, relacionado con la construcción de escuelas.

También se aprobó otro decreto de dicho departamento, estableciendo un plan provisional de estudios en las Facultades de Letras, Farmacia y Ciencias, para el próximo curso.

El gobernador de Sevilla llega a Madrid

En avión ha llegado a Madrid el gobernador civil de Sevilla, llamado por el ministro de la Gobernación.

Hoy mismo regresará dicha autoridad a Sevilla.

Manifiesto que la situación en toda la provincia sigue mejorando.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Maura, en su conversación con los representantes de la Prensa, dijo que el Consejo había carecido de importancia.

Se refirió el ministro al viaje del gobernador civil de Sevilla, diciendo que dicha autoridad le expuso la situación en dicha provincia.

Le comunicó que se había conjurado la huelga azucarera que se hallaba planteada.

Con referencia a los periódicos suspendidos, dijo que continuaba la suspensión en los de Vizcaya, habiéndose levantado en Guipúzcoa, excepto "El Día".

Agregó en que en Navarra se han publicado hoy todos los diarios.

Expresó el ministro que hoy hablará en el Congreso don Santiago Alba.

El señor Maura espera que el discurso sea interesante, así como la contestación del ministro de Hacienda, señor Prieto.

Notas tristes

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en una Clínica de Madrid, donde había ingresado para sufrir una operación, nuestra paisana la señora doña Amelia Méndez Zamora.

Unimos nuestro sentimiento al de sus distinguidos familiares.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

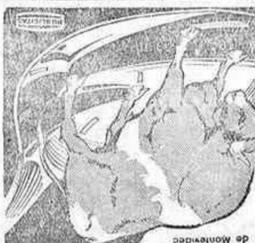
El día 20 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marcó el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de nueve a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1931.—El director gerente, J. A. Rumeu.

SE VENDEN

Dos hojas de puertas con cristales y un espejo de barbería grande.—Darán razón, San Francisco, 78.



LIQUIDA CARNE... ¿Quiere ser fuerte?

De América

El descenso en la producción industrial norteamericana

Washington.—El departamento de Comercio registra una baja de 16 por 100 en la producción industrial de los Estados Unidos en el primer semestre del año en curso, en comparación con la del mismo período de 1930.

En general, los negocios declinan bastante más de lo normal durante la estación en Julio, pero la baja que se acentúa en el segundo semestre se produjo en la primera quincena del expresado mes.

El Tratado Naval de Londres

Washington.—La Liga naval de los Estados Unidos ha declarado que considera prácticamente imposible organizar, de aquí a 1935, las fuerzas navales con arreglo a los términos del tratado naval de Londres.

La confianza en los Bancos norteamericanos

Washington.—Se declara que el Gobierno norteamericano estima que la acumulación de más de cinco mil millones de oro en los Estados Unidos constituye un problema imposible de resolver.

Se afirma que de esta cantidad 200 millones de dólares, por lo menos, han sido confiados a Bancos norteamericanos a consecuencia de la falta de confianza que existe en algunos países en sus propios Gobiernos.

Se tiene la impresión de que la estabilización de las instituciones financieras gubernamentales en dichos países es el único medio viable de remediar esta situación.

Diversas noticias del Extranjero

Investigación de gastos en los Estados y Comunios

Berlín.—La Comisión de economías del Reich había ordenado recientemente que se realizaran investigaciones en los presupuestos de gastos de los Estados y Comunios.

El informe de los investigadores pone de manifiesto importantes desórdenes en los presupuestos de gastos de diferentes Estados, así como también hechos inadmisibles en varias administraciones.

Se han observado especialmente exagerados gastos a título de sueldos de los funcionarios. Estos disfrutan en la mayoría de los casos de ventajas que no gozan los funcionarios del Reich.

Judío bautizado en Roma

Roma.—El Cardenal Lepicier administró en la capilla del Hospicio de las Hermanitas de los Pobres el bautismo y la confirmación al hebreo de ochenta años José Sonnino, imponiéndose el nombre de Alessio.

Los sin trabajo en Austria

Viena.—En los círculos económicos austriacos se calcula que en el próximo invierno existían en Austria más de 400.000 sin trabajo.

Banco asaltado

Hamburgo.—Comunican de Ste-

En una escuela laica

Heroica niña

—(—)

Sucedió el caso hace poco en una población francesa. Era una escuela pública, laica. La impía maestra mandó a sus discípulas que aprendiesen de memoria un trozo de un libro de Historia condenado por los Obispos. Al día siguiente llama a una de las pequeñas.—Deme usted la lección.—No la he estudiado.—¿Por qué?—Porque es un libro muy malo y la Religión me lo prohíbe leer. ¡Valiente respuesta en una niña de solo diez años!

Se pone furiosa la maestra por la franqueza y más por la religiosidad de la pequeña y le impone un castigo cruel para obligarla a sacrificar su conciencia. Le manda que copie la lección en el cuaderno. Se calla la valiente niña, coje la pluma, y, sin decir una palabra, se inclina y comienza a escribir, mientras las lágrimas le anublan la vista. Acaba el trabajo, esconde su rostro entre las manos y comienza a sollozar.

¡Qué victoria para la despiadada maestra! Yérguese satisfecha y soberbia y agarra con gesto triunfal el cuaderno. Pero ¡oh desengaño!, se pone a leer, y en vez del trozo del libro impío se encuentra desde el principio hasta el fin con el "Credo en Dios Padre".

Era la protesta de la conciencia cristiana de la niña; era una solemne profesión de fe.

lingen que tres bandidos han asaltado un Banco penetrando en el local con pistolas y apoderándose de seis mil marcos. No fueron encontrados.

Los comunistas en China

Changai.—Las autoridades de la concesión internacional han desubierto un importante centro de propaganda comunista, cuya actividad se extendía a toda la ciudad.

Según los informes de la Policía, en dos meses han sido gastadas en propaganda 200.000 libras esterlinas.

Se han operado numerosas detenciones, entre ellas la de un tal Noullens, que usaba siete nombres, cinco domicilios, ocho apartados de Correos y tres direcciones telegráficas.

También ha sido detenida la mujer de Noullens, que es miembro de la Tercera Internacional.

Distintas soluciones

La Conferencia del Desarme

Telegramas de Washington dan cuenta de que el Departamento de Estado trabaja activamente en los preparativos de la Conferencia del Desarme y se muestra opuesto a todo intento de retrasar la fecha de convocatoria de la citada Conferencia.

Parece evidente, a pesar de la ausencia de declaraciones sobre esta cuestión, que la intención del Presidente Hoover es plantear el desarme como un preámbulo para el reglamento definitivo de las deudas internacionales y el establecimiento de la seguridad sobre bases sólidas.

El Presidente se opondrá, desde luego, a garantizar la seguridad de los Estados por medio de la colocación a disposición de la Sociedad de Naciones de las fuerzas armadas, como propone el memorándum francés.

En todo caso, es evidente que los Estados Unidos buscan una solución al problema del desarme por camino muy diferente al que sigue la proposición del Gobierno de Francia, proposición que no ha sido bien acogida en los Estados Unidos.

VIAJANTE

para el archipiélago canario necesitamos a Comisión, Manufacturas de corbatas Castillo. Cardenal Cisneros, número 60.—MADRID.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 15 de Septiembre

Table with 3 columns: Currency, Unit, and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, etc.

Table with 3 columns: Institution, Unit, and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

La Gran Guerra

¿Quién tuvo la culpa de su desencadenamiento?

El "leader" socialista belga, Vandervelde, ha declarado, en el curso de una Asamblea celebrada por los socialdemócratas húngaros, que Hungría no es culpable del desencadenamiento de la guerra, como lo prueban los numerosos documentos publicados al terminar ésta.

También anuncian de Cleveland, que la Conferencia Mundial de jóvenes cristianos ha adoptado una resolución, según la cual no debe culpársela únicamente a una Nación por la declaración de una guerra.

Puesta a votación esta resolución, a demanda del delegado francés, fué adoptada por 201 votos contra dos. Los delegados alemanes se abstuvieron.

El desván de los traperos

Cómo se confeccionan las medias de seda

A usted, lectora, que ha comprado unas medias de seda, si le dicen de pronto que esas medias las ha llevado otra mujer, se lleva un disgusto y corre a devolverlas. ¿No es así? Pues no se apresure.

El "Daily Mail" refiere que de Los Angeles ha salido para el Japón un barco, en cuyo cargamento figuraban 5.000 kilos de medias de seda, compradas a los traperos.

Una vez en el Japón, extraídos los hilos a máquina y lavados, sirven para fabricar otras medias que luego se distribuyen por el comercio del Mundo.

De modo que puede suceder que la media que parece más nueva la han llevado ya mujeres de veinte países.

Para que no sea usted, lectora, demasiado crédula, y para que pueda decir:

—Ni en el desván de los traperos creo.



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria." Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de sémola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua. Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL



Manos limpias. Ya no es una preocupación dedicarse a trabajos que ensucien o manchen las manos; con sosa SOLVAY quedarán limpias en el acto.



NO ESTROPEA LAS MANOS. EXLIASE LA SOSA, EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA. De venta en Droguerías, Comestibles y Almacenes Similares.

# Llegada y salida de Vapores

## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.  
Miércoles 2.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 9.—El motor-correo EBRO para Marsella y Celta.  
Miércoles 16.—El motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 23.—El motor-correo SIL para Marsella y Celta.  
Miércoles 30.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía  
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inculso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Havre.

ANTONIO LEDESMA (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—CEUTA  
Jueves 10.—RIO BRAVO  
Viernes 18.—RABAT  
Viernes 25.—OROTAVA

Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Agente  
Agente  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB ABLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1.440  
San José, 40.—Teléfono: 1.100

## Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Nombre del vapor	DESTINO
5 AVOCETA	Liverpool
12 ALONDRA	"
16 ARDEOLA	"
19 AGUILA	"
26 ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 4.—SAN CARLOS	Día 4.—SAN CARLOS	Día 11.—BAJAMAR	Día 11.—BAJAMAR
Día 7.—SAN JOSE	Día 14.—BAJAMAR	Día 18.—BASADEROS	Día 18.—BASADEROS
Día 14.—BAJAMAR	Día 21.—SAN ANDRES	Día 25.—SAN CARLOS	Día 25.—SAN CARLOS
Día 18.—BASADEROS	Día 28.—SARDINIA		
Día 21.—SAN ANDRES			
Día 25.—SAN CARLOS			
Día 28.—SARDINIA			

PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 1.—SAN ANDRES	Día 22.—BUENAVISTA
Día 8.—BUENAVISTA	Día 29.—SAN JOSE
Día 15.—SAN MATEO	

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880  
Seguros sobre la vida y Rentas Vitales en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores  
Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929  
PESETAS 117.470.661'50  
Pagado a los asegurados en el año 1929  
PESETAS 11.036.715'50  
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 172.603.258'56  
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA  
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.  
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15 Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



José Peña Hernández  
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

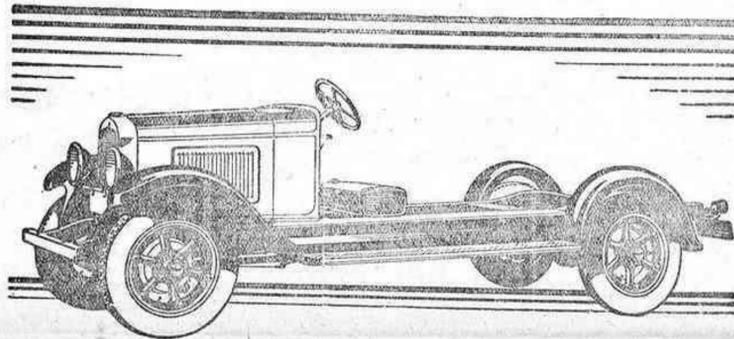
Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.  
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.  
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN  
Oficinas: Imeldo Seris, 97  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## EL CAMION WILLYS



que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de coste. El nuevo camión WILLYS de 1.500 Kg. ha sido fabricado en Norte América y en su construcción se asocia la mayor duración posible.

Distribuidores para Canarias:  
ALVARADO & VEGA  
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.  
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.  
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.  
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Horas de despacho: De 10 a 12.

## Anuncie Vd. en este periódico

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro  
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.  
Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjase a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorla, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regia, teléfono 183

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y exactitud.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.